

PROGRAMA 1. PROGRAMA CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA				 GIMNASIO FEMENINO
Versión:	01	Fecha de elaboración:	26-02-20	
		Fecha de modificación:		
Objetivos				
1. Determinar la huella de CO2 de la corporación educativa Gimnasio Femenino. 2. Desarrollar estrategias en las áreas académica y administrativa, orientadas a la reducción de las emisiones de CO2. 3. Involucrar a la comunidad educativa en la implementación de prácticas que promuevan la reducción de la huella de carbono del colegio. 4. Fortalecer la responsabilidad de la corporación frente a la conservación de su entorno.				
1. Metas				
Reducir en un 5% las emisiones de CO2 equivalentes generadas por la corporación educativa Gimnasio Femenino en el desarrollo de sus procesos misionales.				
Impactos que controlar				
Causas		Impactos	Elemento ambiental	
- Consumo Combustible - Consumo Energía Eléctrica - Transporte Terrestre - Refrigerantes, extractores y aire acondicionado. - Equipos - Consumo de Papel		Aporte al cambio climático	Atmósfera	
		Disminución de la vida útil del relleno sanitario	Suelo	
		Disminución de la contaminación ambiental	Aire	
Tipo de medida		Lugar de aplicación	Etapa de proyecto	
Preventiva	X	- En la única sede del Gimnasio Femenino ubicada en la carrera 7ª · 128-40. - En las actividades necesarias para prestar el servicio educativo y sus actividades complementarias.	Continuidad a la primera medición de huella de carbono que se hizo hace 3 años y establecer una periodicidad anual para su medición y análisis.	
Mitigación	X			
Correctiva	X			
Compensatoria	X			
Control y seguimiento	X			
Acciones por desarrollar				
PROYECTO AIRE MÁS LIMPIO				
OBJETIVO:				
Establecer las medidas que permiten Reducir las emisiones directas de la corporación educativa Gimnasio Femenino, con respecto a la medición realizada en agosto de 2016.				
Responsables de ejecución			Personal requerido	
Procuraduría			Coordinación PRAE	
			Jefe de proyectos e infraestructura	

	Dirección de comunicaciones
	Dirección de calidad
	Dirección de tecnología
Indicadores de seguimiento y Monitoreo	
1. % de reducción de las emisiones directas. Nota: Reducir el 66.50 tCO2e medido entre septiembre de 2015 y agosto de 2016 del Gimnasio Femenino. De las cuales son emisiones directas el 2.99% y son emisiones indirectas el 97.01%	
Medidas para reducir las emisiones directas.	
- Mantener la rigurosidad en el mantenimiento del extractor de la cocina, los congeladores y el aire acondicionado. - Mantener la auditoría anual al PESV del proveedor de rutas escolares. - Promover e incentivar el uso de bicicleta por parte de la comunidad. - Ampliar la zona de parqueo de bicicletas en el parqueadero. - Promover el Auto-compartido para todos los empleados del colegio, en la cual se puedan transportar varias personas en un mismo vehículo según la ruta. - Establecer el día de no carro gimnasiano semestralmente.	
Medidas para reducir las emisiones indirectas asociadas a la electricidad.	
- Mantener los equipos apagados o suspendidos, cuando no estén en uso. - Apagar las luces en aquellos salones y oficinas que tienen luz natural y en horarios de receso, mediante el plan de la “Hora Gimnasiana”. - Incluir en el plan de mantenimiento anual y dentro de plan maestro en sus distintas etapas, la instalación sistemas de iluminación led; según la priorización y necesidades específicas. - Apagar todos los equipos y luces de las oficinas al terminar la jornada laboral. - Establecer la hora gimnasiana, en la cual se puedan apagar la mayor cantidad de bombillas y equipos.	
Medidas para reducir las emisiones indirectas de GEI, de otras emisiones.	
- Implementar el Plan “Menos papel x más árboles”, promoviendo la disminución de impresiones, en las áreas académicas y administrativas. - Implementar el Programa de compras responsables, mediante ajuste al procedimiento de compras, con los criterios de compras responsables establecidos por la Secretaría Distrital del Medio ambiente y desarrollo sostenible, para la contratación de proveedores ambientalmente responsables. (Se anexa procedimiento con ajustes).	
PROYECTO REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO	
PLAN BIODIVERSIDAD CERROS DE BOGOTÁ	
OBJETIVOS: - Contribuir a la conservación de especies que habitan los cerros orientales. - Analizar y documentar el impacto del proyecto de reforestación en la recuperación de la fauna nativa de los cerros orientales. METAS: - Aumentar en 2% el tiempo de observación de especies en la reserva. - Plantar en la reserva de la corporación un 20% más de especies nativas con respecto al período anterior	
Responsables de ejecución	Personal requerido

Coordinación PRAE y CAS	Auxiliar PRAE
	Jefe de proyectos e infraestructura
	Dirección de comunicaciones
	Directores de escuela
	Jefes de área académicas
Indicadores de seguimiento y monitoreo	
# de observaciones con respecto al año anterior. - Medición de compensación por la siembra de árboles.	
Medidas o plan de acción	
- Realizar y documentar observaciones en las caminatas ecológicas que se realizan con la comunidad. - Implementar mecanismos que permitan registrar nuevas especies en la reserva Mano de oso. (Cámara permanente, recolección de excremento, entre otros) - Determinar medidas de prevención y control para el cuidado del suelo y de las especies, durante las caminatas ecológicas. - Establecer cronograma de siembra, que permita evidenciar (cantidad a sembrar, especie a sembrar, espacio de siembra, si está autorizada su intervención). - Mediante proyectos de investigación, realizar estudios comparativos en las diferentes franjas de los cerros orientales con los colegios de la red cerros por Bogotá. - Realizar seguimiento y control del comportamiento de especies nativas. - Involucrar las estudiantes de acción servicio en las caminatas ecológicas, con el fin de que sean las guías y vigías del cumplimiento de las medidas de prevención en la reserva; además de promotoras de las caminatas con sus compañeras.	
PLAN DE RESTAURACIÓN DE LA RESERVA MANO DE OSO OBJETIVOS: - Asegurar los permisos para intervención otorgados por la entidad competente, para poder planear las jornadas de tala y siembra y prever los recursos necesarios. - Medir los niveles de compensación con el plan de restauración. - Establecer una auditoría de segunda parte (Entidad externa con expertos) al plan de reforestación. - Asegurar la calidad de plantas nativas que se cultivan en el vivero del colegio, con el fin de asegurar la supervivencia. Asegurar el crecimiento de las plantas con uso de abono natural (compost) proveniente de los residuos biológicos del comedor. META: Compensar el 20% de las emisiones con el plan de restauración	
Responsables de ejecución	Personal requerido
Procuraduría	Coordinación PRAE
	Asistente PRAE
	Jefe de proyectos e Infraestructura
	Directores de escuela
	Jefes de área
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
# de árboles sembrados anualmente/ # de supervivencia de árboles sembrados *100. % aumento de especies sembradas, respecto al periodo anterior.	
Medidas o plan de acción	
- Asegurar los permisos para intervención otorgados por la entidad competente, para poder planear las jornadas de tala y siembra y prever los recursos necesarios. - Medir los niveles de compensación con el plan de restauración. - Establecer una auditoría de segunda parte (Entidad externa con expertos) al plan de reforestación.	

- Establecer los requerimientos necesarios de las plantas nativas que se cultivan en el vivero del colegio, para asegurar un proceso adecuado de siembra y supervivencia en la reserva.
- Realizar control, manutención y seguimiento de las plantas.
- Dar uso de los residuos orgánicos aprovechables en forma de abono natural (compost).
- Involucrar a la comunidad educativa, local y a otras instituciones en la restauración ecológica (Siembra) de la reserva Mano de oso.
- Informar a la comunidad sobre el resultado de las mediciones de compensación y comprometerlas en el cumplimiento de la meta.
- Compartir con el MAG, los resultados de la auditoría.
- Implementar en el currículo, los conocimientos que hacen referencia a la agricultura urbana, ya sea desde CAS, desde ciencias o desde los proyectos de cierre de unidad.
- Determinar los requerimientos para la elaboración adecuada de abono natural, a partir de desechos orgánicos aprovechables.

PROYECTO USO EFICIENTE DE ENERGÍA

OBJETIVO:

Definir medidas de gestión para el uso eficiente de energía y reducir las emisiones indirectas asociadas a la electricidad, en el Gimnasio Femenino, para ser implementadas en todas las áreas, tanto académicas como administrativas.

META:

Reducir el consumo de energía en un 10% por persona de la comunidad.

Responsable de ejecución	Personal requerido
Rectoría y Procuraduría	Coordinación PRAE
	Ministra ambiental Gimnasiana
	Directores de escuela
	Brigadistas
	Dirección de comunicaciones
	Asistente de audiovisuales y alquiler de eventos
	Jefe de proyectos e infraestructura

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

1. Consumo energético por persona= Consumo de energía semestral/# de personas permanentes en el colegio.
2. % consumo energético actual = Consumo actual de energía / Consumo anterior de energía X 100.

MEDIDAS O PLAN DE ACCIÓN

- Analizar los consumos de energía de los últimos seis meses, como referente inicial para la medición del consumo.
- En los eventos que surgen del arriendo de instalaciones, advertir sobre las políticas ambientales del colegio y la contribución a su cumplimiento, mediante un video corporativo y/o en el contrato de alquiler.
- Continuar con el cambio de bombillas existentes a bombillas tipo led ahorradoras.
- Incluir en el plan de mantenimiento anual y en el plan maestro de infraestructura en cada una de sus etapas.
- Priorizar las áreas de cambio de luminarias según necesidades particulares.
- La hora gimnasiana. Se establece una hora del día (Recreo, almuerzo, horas de misa, recesos), en las cuales los equipos de las diferentes áreas se apaguen o se suspendan, cuando no estén en uso y se apaguen las luces de oficinas, comedor y/o salones.
- Informar a las estudiantes y empleados, sobre el resultado de las mediciones de consumo y comprometerlos en el cumplimiento de las metas de ahorro de energía.
- Realizar un video corporativo con participación de las estudiantes, en el cual se expongan las políticas ambientales implementadas por el colegio, para ser presentado antes de los eventos que lo ameriten.

- A través del grupo de estudiantes del MAG: Conformar la brigada de uso de energía, revisando en las diferentes áreas si se cumple un adecuado uso de equipos y dispositivos en las diferentes áreas del colegio.
- Retomar las infracciones por inadecuado uso de la energía.

Cronograma de actividades
Ver Matriz de Control de Programas Anexo 6.